



1933

288970

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de Patente de Invencion por veinte años para España y sus Posesiones por PROCEDIMIENTO DE ORNAMENTACION PARA BANDAS DE MALLA, a favor de D^a Montserrat Gallart Morros, de nacionalidad española, residente en Blanes, Av. del Generalísimo.

5 La presente invencion recae sobre un procedimiento de ornamentacion para bandas de malla y que tiene por finalidad acoplar sobre una banda de malla de grosor, anchura y longitud adecuadas para servir por ejemplo como pulsera, unos pequeños relieves ornamentales constituidos por pequeñas pletinas metalicas visibles por la parte superior de la banda.

10 Estas bandas metalicas estan constituidas por mallas de cualquier metal, preferiblemente oro, platino o plata, y los adornos que se acoplan sobre las mismas estan constituidos por pequeñas piezas de dichos mismos metales.



JUN 1903

288970

Las piezas a aplicar sobre la base de malla tienen diversas formas y debe tratarse de hallar un contraste entre dichas placas ornamentales y la malla.

15

A este fin considerando por ejemplo que las bandas de malla sean de oro brillante, las placas ornamentales podrian de ser de oro mate, por ejemplo; lo mismo podria ocurrir si son de platino plata o cobre, y, alternativa- mente podrian ser las mallas brillantes y las placas - ornamentales mates o alternarse placas, mates y brillan- tes.

20

Puede darse la posibilidad de que las placas orna- mentales se limiten a cinco o seis formas distintas y que colocandolas alternativamente en diversidad de posi- ciones y conbinaciones se diese lugar a motivos ornamen- tales diferentes en cada banda dentro de una gama que es funcion de tantas realizaciones como posibilidad de combi- naciones den los diversos modulos de piezas ornamentales de que se disponga.

25

30

De conformidad con la invencion primeramente se pro- cede a la fabricacion de unas tiras de malla metalica - de diferentes anchuras y de longitudes proporcionales - para servir de pulseras; seguidamente se acopla a cada extremo de la misma un organo de cierre cooperante el de un extremo con el del otro.

35

Seguidamente se procede al corte de una pletina - para sacar de ella las diversas piezas ornamentales de- seadas con arreglo a los modulos prefijados. Estos modu- los podran tener cualquier forma podran ir facetados o no etc. etc. sin que exista limitacion alguna en este - terreno.

40



288970

45 A continuacion se van acoplando uno a uno los modulos constituidos por dichas placas ornamentales, en la posicion que se desee, sobre los anversos de cada una de las bandas de malla formando el dibujo que se desee constituir y una por una se van soldando estas plaquitas por el reverso de la banda de malla.

50 Con ello queda provista la banda de malla de una serie de adornos en relieve constituidos por las citadas plaquitas formando diversidad de combinaciones, y buscando preferiblemente como antes se ha dicho posibilidades de contrastes en los tonos de color de las placas y sus fondos, o bien contrastes de mates y brillos etc. etc, todo ello encaminado a ofrecer una mayor vistosidad en -
55 los conjuntos.

Los efectos esteticos conseguidos mediante la invencion son muy notables sin que se necesite una gran diversidad de chapitas de modelos ornamentales ya que con -
60 unos pocos modelos se puede hacer gran cantidad de combinaciones.

Finalmente tras lo descrito solo resta manifestar -
que en la presente invencion caben cuantos modos de llevarla a la practica sean posibles, sin que se altere la esencia de la misma pudiendose emplear en ello toda clase de materiales apropiados.
65

NOTA.- Descrito suficientemente lo que antecede solo -
resta consignar que lo que se señala como propio y nuevo de la solicitante es lo contenido en las siguientes

5-
288970



70

REIVINDICACIONES

75

1.- Procedimiento de ornamentacion para bandas de malla caracterizado por el hecho de que primeramente se procede a la fabricacion de una tira de malla de metales nobles, estrecha y alargada a la cual en cada uno de sus extremos se le fija un organo de cierre cooperante, depositandose sobre la superficie superior de esta banda, unas plaquetas ornamentales.

80

2.- Procedimiento segun reivindicacion 1 caracterizado por el hecho de que las citadas plaquetas ornamentales han sido constituidas a partir de una placa de metal noble debidamente troceada en diversidad de plaquetas con arreglo a unos modulos prefijados de manera que con un numero relativamente reducido de estos puedan conseguirse multiplicidad de combinaciones ornamentales.

85

3.- Procedimiento segun reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por el hecho de que las citadas plaquetas ornamentales son depositadas una a una sobre la superficie superior de la banda de malla, en la posicion que se la desee dar, y seguidamente se procede a su soldadura por el anverso de la citada banda de malla.

90

4.- Procedimiento segun reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque las citadas placas son de bordes lisos.

95

5.- Procedimiento segun reivindicacion 4 caracterizado porque las citadas placas tienen los bordes facetados a bisel.



1963

288970

100

6.- Procedimiento segun reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado por el hecho de que las placas mencionadas presentan tonalidades mates que destacan contra las tonalidades brillantes de la banda a la que van acopladas.

105

7.- Procedimiento segun reivindicacion 6 caracterizado por el hecho de que las placas mencionadas presentan tonalidades brillantes contra las tonalidades mates de las bandas sobre las que van aplicadas.

110

8.- Procedimiento segun reivindicaciones 6 y 7 caracterizado porque las placas y las bandas sobre las que van aplicadas son de iguales metales pero con tonos de color diferente para buscar un contraste entre ambas.

115

9.- Procedimiento segun reivindicacion 8 caracterizado porque las placas y las bandas sobre las que estas van acopladas son de metales distintos.

10.- PROCEDIMIENTO DE ORNAMENTACION PARA BANDAS DE MALLA.

Todo segun ha quedado descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con un total de ciento diecinueve lineas.

Madrid 11 Junio de 1963

P.A.